

CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Cultura, convoca a: personas con formación y/o experiencia en alguna disciplina artística, profesionales con carreras afines a las humanidades, pedagogía, educación, psicología, ciencias sociales, entre otras y personas con experiencia en gestión comunitaria, a participar en el

DIPLOMADO EN MEDIACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA COMUNITARIA

MEDIACIÓN CULTURAL

La **mediación cultural artística y comunitaria** nos permite fortalecer la construcción del ser humano de manera individual y social, potencializando habilidades como su capacidad simbólica, lúdica, poética, creativa, expresiva y metafórica.

Un **mediador o mediadora** genera las condiciones para que se desarrolle la creatividad en las personas con las que trabaja. En espacios cálidos, afectivos y respetuosos, la persona mediadora hace posible el diálogo y la escucha para que se exprese la diversidad cultural y las inquietudes de las personas, apoyándose en las distintas manifestaciones artísticas. De esta manera el mediador o mediadora contribuye al enriquecimiento de la vida comunitaria y al desarrollo humano.

Este diplomado propone:

- La construcción de sentido individual y comunitario.
- Participar de una experiencia de formación para explorar la potencia del proceso creador en el desarrollo humano.
- Brindar herramientas para la creación de propuestas y proyectos culturales y artísticos en los ámbitos institucionales y comunitarios de los participantes.
- Pensar diversas situaciones, retos y desafíos del mundo contemporáneo, en relación con la mutación humano-tecnológica, los desplazamientos, las migraciones, la inclusión y la exclusión cultural.

CONTENIDOS

Módulo 1: El arte y la cultura en la sociedad contemporánea.

Analizaremos conceptualizaciones sobre el arte, la cultura y la construcción del lazo social. Se abordará la mediación cultural como una herramienta para la construcción de dispositivos y propuestas capaces de contrarrestar la exclusión cultural. Analizaremos el lugar de las mujeres como cuidadoras y el ejercicio de sus derechos culturales.

Módulo 2: Explorando el arte en sus múltiples manifestaciones.

El arte como experiencia humanizante de descubrimiento y creación. Se analizarán las distintas manifestaciones artísticas como parte fundamental de los derechos culturales. Realizaremos ejercicios de experimentación y análisis de materiales audiovisuales.

Módulo 3: Proyectos artísticos para la comunidad de 0 a 100 años.

Análisis de proyectos culturales y artísticos en desarrollo para niñas y niños, jóvenes y adultos, en centros culturales, bibliotecas, centros infantiles, salas barriales, cárceles, albergues para personas migrantes. Cada participante elaborará un proyecto acorde a las necesidades de su comunidad, que será monitoreado y acompañado por las tutoras responsables del diplomado.

CONVOCATORIA

LA CAPACITACIÓN SERÁ IMPARTIDA POR

María Emilia López. Especialista en educación temprana y en lectura y literatura infantil. Investigadora de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Gestora cultural. Forma parte del Programa de desarrollo cultural comunitario Esferas culturales desde sus inicios. Coordinadora de múltiples experiencias de formación a educadores y mediadores culturales en Argentina, México, Colombia y Brasil. Autora de los libros *Un pájaro de aire. La formación de los bibliotecarios y la lectura en la primera infancia*, *Un mundo abierto. Cultura y primera infancia*, *Ay, barquito de papel*, entre otros. Co-autora, junto a Beatriz Helena Robledo y Ani Siro, del libro *Esferas culturales. Fundamentos filosóficos, artísticos y comunitarios*.

Beatriz Helena Robledo. Especialista en formación de lectores. Escritora. Consultora de organismos nacionales e internacionales sobre lectura. Responsable de programas de formación de lectores en el contexto de la reinserción de víctimas del conflicto armado en Colombia. Co-autora, junto a María Emilia López y Ani Siro, del libro *Esferas culturales. Fundamentos filosóficos, artísticos y comunitarios*. Forma parte del Programa de desarrollo cultural comunitario Esferas culturales desde sus inicios.

Se incluirán **artistas invitados** y **especialistas** en las instancias presenciales y virtuales.

BASES

El Diplomado se llevará cabo del **16 de abril al 15 de agosto de 2026**. Incluye **dos períodos presenciales**: primer período del 16 al 18 de abril de 2026. Segundo período el 30, 31 de julio y el 01 de agosto de 2026 en un horario de 09:00 a 18:00 h. con dinámicas de taller, plenarios y **trabajo en línea en plataforma digital los meses de abril a agosto**.

CRONOGRAMA, SEDES Y MODALIDAD DE TRABAJO

- Los encuentros presenciales se llevarán a cabo en el **LABNL** ubicado en la calle Washington #648, Colonia Centro, Monterrey, N. L. C.P. 64000.
- 10 semanas de trabajo en línea, con el acompañamiento de dos tutoras, responsables de los contenidos y el seguimiento pedagógico académico.
- Foros de conversación grupal.
- La inscripción es libre y gratuita.
- El cupo es limitado a 100-cien participantes.

PERFIL Y HABILIDADES DE LOS MEDIADORES

- Las personas interesadas deberán completar correctamente su proceso de inscripción en su totalidad.
- Es indispensable tener disponibilidad para asistir de manera presencial todos los días durante el horario completo de la capacitación.
- Residir en el estado de Nuevo León.
- Podrán participar personas mayores de 18 años.

El cupo de la capacitación estará limitado a las primeras 100-cien personas inscritas que cumplan con todos los requisitos descritos en las bases de esta convocatoria; aquellas personas que se registren después, pero antes de la fecha de cierre, quedarán en lista de espera.

La Secretaría de Cultura tomará en cuenta para la aceptación de las postulaciones los siguientes aspectos:

- La semblanza que expone su interés en esta convocatoria.
- La experiencia reflejada en la semblanza curricular.

CONVOCATORIA

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE MEDIACIÓN CULTURAL

Después de la capacitación, se llevará a cabo una selección de las personas que podrían formar parte del equipo de mediación cultural de la Secretaría de Cultura. Este equipo podrá desempeñarse en varios programas que se implementarán en el área Metropolitana y en municipios de la región periférica del estado de Nuevo León durante el año 2026, en períodos de tres meses.

La selección de las personas a contratar se basará en su perfil, aptitudes y desempeño en la capacitación, así como el 100% de su asistencia.

La cantidad de personas a contratar dependerá de la disponibilidad presupuestaria del año en curso.

En caso de ser persona seleccionada para integrar el equipo de mediación cultural, será necesario:

- Estar registrado o registrada en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en régimen simplificado de confianza o persona física con actividades empresariales y profesionales.
- Tener disponibilidad para prestar sus servicios de manera presencial en la región periférica.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. Las personas aspirantes deberán registrarse en el siguiente formulario:
<https://bit.ly/registromedc26>

El cual, incluye los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- CURP
- Domicilio
- Municipio donde reside
- Fecha de nacimiento
- Estado civil
- Sexo
- Teléfono
- Correo electrónico

2. Deberá presentar y adjuntar la siguiente documentación en formato PDF, la cual será cargada en el mismo formulario:

- Semblanza curricular comprobable sobre estudios cursados, participación en experiencias educativas, artísticas y culturales (música, artes plásticas, cine, danza, literatura, etc.) y/o comunitarias.
- Carta compromiso firmada en la que exprese los motivos de su interés en formar parte de esta capacitación y su compromiso de cumplir con el 100% de asistencia, conforme al cronograma y horario establecidos en esta convocatoria. Incluir firma, nombre completo, dirección como aparece en su identificación oficial, número de teléfono.
- Copia simple de identificación oficial vigente con fotografía (INE o pasaporte).
- Copia simple del CURP.
- Copia simple del comprobante de domicilio no mayor a tres meses (agua, luz o gas).
- De manera opcional, presentar Constancia de Situación Fiscal no mayor a 3 meses. Solo aplica para las personas que actualmente se encuentren registradas en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

3. La inscripción es libre y gratuita.

4. El cupo es limitado a 100 personas.

5. La fecha límite para la recepción de solicitudes de inscripción será el día viernes 10 de abril de 2026 a las 14:00 h.

6. Posterior al cierre de registro, se enviará un correo electrónico con información relevante acerca del estatus de su postulación a más tardar el día lunes 13 de abril de 2025.

7. La participación en esta convocatoria expresa la aceptación de cada uno de sus aspectos.

8. Las situaciones no previstas en estas bases serán resueltas por la Secretaría de Cultura.

CONVOCATORIA

AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de Privacidad Integral puede ser consultado en la página de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Nuevo León en:

<https://nl.gob.mx/es/avisosdeprivacidad-cultura>

Mayor información

Oscar Dávalos Rosales

oscar.davalos@nuevoleon.gob.mx

T. 81 2033-0106 Ext. *727

La presente convocatoria se expide en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el día 25 de marzo de 2025 y será publicada en los medios digitales del Gobierno del Estado de Nuevo León.